



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00189628--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se informa que la Ing. Lucía Alejandra FERRARI se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO, del Departamento ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 936-HCD-2015 la Ing. Lucía Alejandra FERRARI es aceptada como ASPIRANTE A ADSCRIPTA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Declarar a la Ing. Lucía Alejandra FERRARI (DNI: 33.750.105) "ADSCRIPTA" en HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO, del Departamento ESTRUCTURAS.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Mbl/